



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 OCT 2011

RES. H N° 1420-11

EXpte. N° 4.603/11.-

VISTO:

La Res. H. N° 1043/11 mediante la cual se llama a concurso para cubrir el cargo de Director del "Centro Promocional de Investigaciones en Historia y Antropología: Dr. Guillermo Madrazo" – CEPHIA dependiente de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 1° de la mencionada Resolución se fija el 21 de octubre de 2011 a horas 15,00 la constitución del Jurado;

Que la Dr. Sara Mata de López, única postulante inscripta, solicita postergación de la fecha de evaluación de antecedentes y entrevista;

Que, Decanato de la Facultad de Humanidades, autoriza el pedido realizado por la Dr. Sara Mata;

Que se hace necesario emitir la correspondiente resolución para fijar una nueva fecha de constitución de los miembros del Jurado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- POSTERGAR la fecha de constitución del Jurado que tendrá a su cargo la evaluación de antecedentes y entrevista para cubrir el cargo de Director del "Centro Promocional de Investigaciones en Historia y Antropología: Dr. Guillermo Madrazo" – CEPHIA dependiente de esta Facultad establecido en el Art. 1° de la Res. H. N° 1043/11, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- FIJAR el 03 de noviembre de 2011 a horas 15,00 como nueva fecha para llevar adelante la Evaluación de antecedentes y entrevista.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, postulante al cargo, CEPHIA, Dirección Administrativa Contable de la Facultad y Departamento Docencia.

DD/11


Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.